



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: + 595 021 328 5380/328 5997

CC: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° **3561/2023**

29 DIC 2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL, LA IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE RIESGO Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNA"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota DIICS N° 558/2023 del 17 de noviembre de 2023 del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, con referencia de Mesa de Entradas de la Auditoría General del Rectorado de la UNA número 274/2023 de fecha 20 de noviembre de 2023, por la cual se presenta el Plan de Trabajo Anual, la Identificación y Plan de Gestión de las Áreas de Riesgo y el Cronograma de Actividades para el Ejercicio Fiscal 2024, de la Auditoría Interna del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud;

Los artículos 61º y 62º de la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127 del 30 de marzo de 2000, que establece las funciones de las Auditorías Internas Institucionales;

La Resolución CGR N° 377/2016 de fecha 13 de mayo de 2016 "POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP:2015";

La Resolución N° 0184/2014 de fecha 18 de febrero de 2014 del Rectorado - UNA, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE AUDITORÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN PARA SU UTILIZACIÓN POR LA AUDITORÍA GENERAL Y LAS AUDITORÍAS INTERNAS INSTITUCIONALES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNA";

La Resolución N° 0006/2023 de fecha 04 de enero de 2023 del Rectorado - UNA, "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución N° 1024/2020 de fecha 28 de agosto de 2020 del Rectorado - UNA, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 2837/2017 DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2017";

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR el Plan de Trabajo Anual, la Identificación y Plan de Gestión de las Áreas de Riesgo y el Cronograma de Actividades para el Ejercicio Fiscal 2024, de la Auditoría Interna del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la UNA.

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Abog. **LUCAS NICOLÁS CHALUB D.**
ENCARGADO DE DESPACHO
SECRETARÍA GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
C. Elec.: rectorado@una.py
Teléfono: +595 021 328 5350/528 5987
CGI 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Dependencia: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
Máxima Autoridad: Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, Rectora
Director General: Prof. Dr. Bto. EDMUNDO CÉSAR GRANADA
Auditora Interna: C.P. NANCY ELENA MOREL ALARCON
Correspondiente: Ejercicio Fiscal 2024
Dirección de Correo Electrónico: auditoria@iics.una.py

PLAN DE TRABAJO ANUAL

Resolución N° 3561/2023
29 DIC 2023

VERSIÓN	PTA	1
---------	-----	---

Número (1)	Código (2)	Área a Auditar (3)	Dependencia (4)	Objetivos (5)	Procedimientos (6)	Cantidad de Personas (7)	Horas Netas (8)	Producto (9)
A		AUDITORIA FINANCIERA - EJECUCION PRESUPUESTARIA						
1		Nivel 100 - Servicios Personales	Departamento de Talento Humano - Dirección Administrativa y Financiera	1 - La correcta aplicación de las normativas legales y reglamentarias relacionadas a la contratación y asignación de bonificaciones y/o otros incentivos. 2 - Verificación y evaluación de la correcta registración contable y asignación presupuestaria. 3 - Verificar la correcta liquidación.	1- Verificar y comparar las asignaciones salariales realizadas en dos años, para medir la variación. 2- Verificar la realización de actos administrativos para la asignación de funciones al las áreas. 3- Verificar que los legajos contengan todas las documentaciones establecidas en la Resolución CGR Nº236/20. 4- Verificar y Controlar el sistema de marcación biométrico. 5 - Verificar que las asignaciones son relativas a las funciones asignadas.	1	94	1
2		Nivel 200: Servicios No Personales Nivel 300: Bienes de Consumo e Insumos Nivel 500: Inversión Física	Dirección Administrativa y Financiera	1- Evaluar la correcta asignación presupuestaria y registración contable, conforme a las normativas vigentes en la materia. 2- Verificar que los procesos licitatorios estén realizados conforme a las normativas legales. 3- Verificar que los costos y gastos por servicios prestados sean controlados y registrados adecuadamente.	1- Verificar que los legajos contengan todas las documentaciones establecidas en la Resolución CGR Nº 236/20. 2- Verificar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el PBC y contratos firmados. 3- Verificar el adecuado registro de las obligaciones contraídas y de las operaciones realizadas. 4- Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.	1	249	3
SUB TOTAL HORAS (A)								4



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Electr. rectorado@una.py
Teléfono: 155 021 328 9300/328 9997
Fax: 155 021 328 9300
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Dependencia: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
Máxima Autoridad: Prof. Dra. ZULY VERA DE MOLINAS, Rectora
Director General: Prof. Dr. Blog. EDMUNDO CÉSAR GRANADA
Auditora Interna: C.P. NANCY ELENA MOREL ALARCON
Correspondiente: Ejercicio Fiscal 2024
Dirección de Correo Electrónico: auditoria@iics.una.py

PLAN DE TRABAJO ANUAL

Resolución N° 3561/2023
29 DIC 2023

PTA	1
VERSIÓN	

B AUDITORIA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS					
Número (1)	Código (2)	Área a Auditar (3)	Dependencia (4)	Objetivos (5)	Procedimientos (6)
3		Estados Financieros y Patrimoniales	Dirección Administrativa y Financiera	1 - Que los Estados Financieros presenten razonablemente la situación financiera del IICS UNA. 2 - Que se hayan elaborado conforme al PGCN.	1- Verificar la actualización. 2- Verificar la actualización del inventario de bienes, así como la documentación que acredite el dominio de los mismos. 3- Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurren.
SUB TOTAL HORAS (B)				157	1

C AUDITORIA DE GESTIÓN					
Número (1)	Código (2)	Área a Auditar (3)	Dependencia (4)	Objetivos (5)	Procedimientos (6)
4		Proceso de Contrataciones Públicas	Departamento de Contrataciones - Dirección Administrativa y Financiera	1 - Verificar que los procesos licitatorios estén realizados acorde a las normativas que rigen en la materia	1- Verificar y analizar si todas las actividades insertas en los procesos licitatorios se realicen conforme a las normativas vigentes. 2- Verificar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el PBC y contratos firmados.
SUB TOTAL HORAS (C)				207	2



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
C. Bickel, rector
Teléfono: +595 021 328 8380/328 8997
CCI 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UIN, San Lorenzo - Paraguay

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Dependencia: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
Máxima Autoridad: Prof. Dr. JULIO VERO DE MENDIVIAS, Rectora
Director General: Prof. Dr. Bickel, EDUARDO CESAR GRANADA
Auditoría Interna: CP. NANCY ELENA MOREL ALARCON
Correspondiente: Ejercicio Fiscal 2024
Dirección de Correo Electrónico: auditoria@uina.py

Resolución N° 3561/2023
29 DIC 2023

VERSION	PTA	1
---------	-----	---

PLAN DE TRABAJO ANUAL

OTROS TRABAJOS DE AUDITORIA					
Número (1)	Código (2)	Área a Auditar (3)	Dependencia (4)	Objetivos (5)	Procedimientos (6)
5		Fondo Fijo/ Caja Chica.	Dirección Administrativa y Financiera	1- La correcta imputación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos. 2- Que la ejecución de egresos se realice en base al Plan Financiero Institucional. 3- Q ue la ejecución de ingresos se realice a nivel de detalle por por origen de ingreso.	1- Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N° 236/20. 2- Verificar que el registro de sus operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3- Verificar que las obligaciones y pago correspondan con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados en tiempo, calidad y condiciones.
6		Seguimiento y Monitoreo de los Planes de Mejoramiento	Dirección Administrativa y Financiera	1- Informar sobre las medidas preventivas y correctivas ejecutadas o a ejecutar a fin de subsanar las debilidades detectadas en las auditorías practicadas a los procesos de la Institución.	1- Verificación y evaluación de evidencias de cumplimiento de las acciones formuladas en los Planes de Mejoramiento, remitidas a la Dirección de Auditoría Interna por las áreas afectadas.
7		Evaluación por Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno Institucional - NRM MECIP 2015	Áreas afectadas	1- Evaluar el grado de implementación y consolidación del Sistema de Control Interno Institucional MECIP 2015.	1- Verificación y evaluación de las documentaciones presentadas por las distintas áreas de la Dirección de Auditoría Interna, que evidencien la efectividad y el nivel de madurez del Sistema de Control Interno Institucional.
8		Certificaciones mensuales de Saldos	Dirección Administrativa y Financiera	1- Contrastar los saldos expuestos en los informes financieros.	1- Verifique que los saldos expuestos en los informes financieros estén conforme a los datos reales.
9		Bienes Patrimoniales	Dirección Administrativa y Financiera	1- Realizar la verificación de los bienes de uso incorporados al Patrimonio.	1- Verifique que los bienes recibidos estén conforme a lo establecido en el contrato y que cuenten con el correspondiente informe del área técnica.
SUB TOTAL HORAS (D)					441
E OTRAS ACTIVIDADES					
Número (1)	Código (2)	Área a Auditar (3)	Dependencia (4)	Objetivos (5)	Procedimientos (6)
9		Trabajos Administrativos	Auditoría Interna	1- Elaboración de Memorandos, Notas, entre otros.	1- Elaborar notas, memorandos, encuademaciones, entre otros, en el marco de áreas desarrolladas por la Auditoría Interna.
10		Capacitación al Personal	Auditoría Interna	1- Que sean efectuados curso de capacitación y formación al funcionario para el buen desempeño de las actividades.	1- Ofrecer al personal de Auditoría las herramientas necesarias a través de programas de capacitación interna y/o cursos realizados a nivel nacional o internacional.
11		Vacaciones, Permisos y Reposos	Auditoría Interna	1- Que se describan los periodos de vacaciones a ser usufructuados por el funcionario, entre otros.	1- Distribuir las vacaciones del personal de la Auditoría Interna, entre otros.
SUB TOTAL HORAS (E)					292
TOTAL (A), (B), (C), (D) Y (E)					1440
Producto (9)					12
Producto (9)					46

ZCWLUND/REG/mv
Auditoría General



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Teléfono: +595 021 328 3380/328 5997
CC: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 3561/2023
29 DIC 2023

IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE RIESGO

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Dependencia: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
Máxima Autoridad: Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, Rectora
Director General: Prof. Dr. Bloq. EDMUNDO CÉSAR GRANADA
Auditora Interna: C.P. NANCY ELENA MOREL ALARCÓN
Correspondiente: Ejercicio Fiscal 2024
Teléfono: 0971 920 317

PTA	1
VERSIÓN	

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO						
Código (1)	Área a Auditar (Área, Proceso o Actividad) (2)	Dependencia (3)	Resultado Promedio (4)	Niveles de Riesgo (5)		
				Alto	Medio	Bajo
SP-01	Servicios Personales	Dirección Administrativa y Financiera . Departamento de Talento Humano	30	X		
INV-01	Patrimonio	Dirección Administrativa y Financiera	20		X	
RC-01	Rendición de Cuentas	Dirección Administrativa y Financiera	20		X	
INV-01	Ingresos - Egresos	Dirección Administrativa y Financiera	30	X		
PRO-01	Proyectos	Dirección Administrativa y Financiera	20		X	



RECTORADO

C. Black: *rector@guia.py*
Teléfono: +595 021 238 8380/338 8007
CC: 3180, Asunción - Paraguay
Campes de la UBA, San Lorenzo - Paraguay

Consejo Universitario Nacional de Asunción
 Consejo Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
 Maestra General: Prof. Dra. ZULY VERA DE MOLINAS, Rectora
 Director: Prof. Dr. Edgardo CÉSAR GRANADA
 Auditor Interno C.P. NANCY ELENA MOREL ALARCÓN
 Dependiente: Ejercicio Fiscal 2014
 Dirección de Correo Electrónico: auditoria@iics.una.py

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Resolución N° 3561/2023

29 DTC 2023

VERSION	1
SA	

[illegible]